

**MÁSTER OFICIAL EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL  
ACTA COMISIÓN CALIDAD Y VERIFICACIÓN**

**Día: 28 OCTUBRE de 2015.**

**Lugar: Sala de Juntas del Departamento de Física Aplicada.**

**Asistentes:** D. Juan L. Aguado, D. Juan Pedro Bolívar, D. Felipe Jiménez Blas, D. Juan Carlos Cerón y D. José Antonio Dueñas.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.- Elaboración de las competencias del máster.**

Reunida la Comisión, y oídas las opiniones de todos los presentes se acuerda escribir a la ADEBA para preguntar sobre el tema de competencias y pedir aclaración sobre ¿qué sucede cuando hay especialidades?

**2.- Aprobación, si procede, de la Estructura del nuevo Título a verificar.**

La Comisión decide ir actualizando esta Estructura conforme avancen los trabajos. Se hace constar que la disposición es provisional y sólo será definitiva tras la aprobación de la Comisión Académica del Máster previa a su elevación a Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Se presenta a los asistentes el nuevo borrador del Título Propio, con la modificación de los créditos y nombres de algunas asignaturas. Oída la opinión de los miembros, se aprueban las modificaciones y se acuerda continuar trabajando en su redacción.

**3.- Definir los créditos de transferencias.**

Se acuerda empezar a elaborar su borrador.

**4.- Justificación del título.**

Se acuerda comenzar con la redacción de la justificación del título.

**5.- Diseño del Cuadrante de Temporalidad.**

Se presenta un borrador y oída la opinión de los asistentes se acuerda ir avanzando en su elaboración.

**6.- Modelo de ficha de asignatura.**

Se acuerda enviar a los coordinadores de las asignaturas previstas en el nuevo título, el *Modelo de Ficha de Asignatura* donde se incluirán todos los datos de cada asignatura que se requieren para incluir en la aplicación. La Comisión recomienda que cada profesor dé 1 crédito, salvo casos excepcionales.

**7.- Diseño de las Competencias del título.**

Se acuerda que D. Felipe Jiménez Blas elabore un cuadro resumen de las competencias del título (generales, básicas y específicas) y las envíe a los demás miembros de la comisión para que se revisen y adecúen a nuestra Memoria de Verificación.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director declara cerrada la sesión.

Fdo. El Secretario de la Comisión.  
Dr. Juan L. Aguado

Código Seguro de verificación:WgR8h2miTWK/plw1fmlHCA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	13/06/2016
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/1



WgR8h2miTWK/plw1fmlHCA==